



Hoy llega a San Lázaro iniciativa presidencial

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

ESTE MARTES, la Cámara de Diputados recibirá la iniciativa presidencial para reformar las leyes electorales, sin tocar a la Constitución, confirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia mañanera, que se llevó a cabo en Campeche, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, señaló que será enviada por la mañana al Congreso de la Unión.

“Se tiene previsto que mañana se envíe en el transcurso de la mañana. Hay sesión, entendemos, sesión doble, citada a las 11:00 y a las 5:00 de la tarde, así que debe de estarlo recibiendo el Congreso en el transcurso de la mañana”, dijo.

En tanto, López Obrador reconoció que sólo hará modi-

ficaciones puntuales, pues no le alcanzan los votos para cambiar a la Constitución.

“Es la iniciativa de reforma a la ley electoral, sí, porque no van a votar los del PRI y los del PAN por la reforma constitucional que hemos propuesto, porque, como ellos sostienen y muchos más, el INE no se toca, entonces van a detener la reforma. No tienen mayoría, pero sí tienen los votos que se requieren para impedir una reforma constitucional. De 500 votos, se necesitan 234, 334, para que pueda llevar-

se a cabo la reforma, y no los vamos a alcanzar los 334 porque están juntos, como siempre, el PRI y el PAN”, señaló.

Rechazó que haya interés del Gobierno federal por administrar el padrón electoral.

“Es un invento, que queríamos manejar el padrón electoral, imaginen eso, ni por aquí me pasó nunca”, declaró.

EL TIP

LA OEA y Human Rights Watch advirtieron riesgos por la reforma de AMLO, al considerar que se enfoca en minar a las actuales autoridades electorales en vez de fortalecerlas.